



Conversatorio Poder Judicial - MTSS

Sistematización de estadísticas en materia laboral

PRIMERA

Esta es la primera actividad conjunta entre el Poder Judicial - MTSS - OIT en materia de estadísticas laborales.

Geovanny Díaz J.
Dirección de Prensa

Más de 30 funcionarios de las diferentes dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social asistieron, el pasado 18 de junio, al conversatorio "Poder Judicial - MTSS: La experiencia del Poder Judicial en la sistematización de estadísticas relativa a la materia laboral".

La actividad se realizó gracias a la coordinación de las autoridades del Ministerio de Trabajo, el Poder Judicial y con el concurso de personeros de la Organización Internacional del Trabajo.

Además de los treinta funcionarios de la institución, asistieron el Viceministro de Trabajo del área social, Juan Manuel Cordero, así como la Oficial Mayor y Directora General Administrativa, Gabriela Romero.

Cordero aseguró que "en el Ministerio estamos lejos de tener sistemas fehacientes de información, por eso yo celebro la colaboración, tanto de la OIT como del Poder Judicial para la realización de esta actividad"

"El tema de la estadística es fundamental para poder

manejar una imagen real de la situación laboral del país en todos sus ámbitos, ya que sirve de apoyo para controlar procesos disciplinarios, que permiten realizar proyecciones y de este modo tomar decisiones acertadas en distintas situaciones, a la vez, facilita la transparencia en la rendición de cuentas en diferentes áreas", recalcó.

Emilio Solana, ex jefe de la Sección de Estadística del Poder Judicial, hizo un repaso por los avances que se han logrado en esa institución.

"Hace 40 años, los Magistrados no tenían información estadística suficiente para valorar la pertinencia de crear nuevas plazas. En este sentido, lo importante no es solo dar información, sino analizar esa información estadística", indicó.

Para Franklin González, Jefe



Juan Manuel Cordero, Viceministro de Trabajo del área Social, participó en la apertura del Conversatorio Poder Judicial - MTSS.

de la Sección Estadística del Poder Judicial, "existe la necesidad de implementar una cultura donde la estadística debe ir ligada a la informática, la cual conlleva cambios constantes, de tal manera que, para obtener resultados concretos, la información estadística se debe amoldar a la necesidad de acuerdo al sistema que se adquiere".

Rosa Chen Oficial de Monitoreo de la Organización Internacional del Trabajo recomendó "contar con un plan estratégico de aceptación, aprovechar las ayudas internacionales y asignar a una persona que le de seguimiento a estos recursos para que no se desaprovechen"

CONVENIO 160

Convenio de OIT relacionado con Estadísticas Laborales ha sido ratificado por Costa Rica.